

**CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
DIVISIÓN DE ESTUDIOS EN FORMACIONES SOCIALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA
CARRERA DE ABOGADO**



UNIDAD DE APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS

DERECHO PROCESAL FAMILIAR

NOMBRE DEL PROFESOR: MTRA. MARÍA TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ

ACADEMIA: **DERECHO PÚBLICO**


Mtra. María del Rocío Carranza Alcántar
Presidente de la Academia de Derecho
Público


Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán
Jefe del Departamento
Nombre y firma

**Programas de Estudio por Competencias
Formato Base**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA CULTURA

Academia:

DERECHO PÚBLICO

Nombre de la unidad de aprendizaje

DERECHO PROCESAL FAMILIAR

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1076	39	12	51	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
☐ XC = curso ☐ CL = curso laboratorio ☐ L = laboratorio ☐ P = práctica ☐ T = taller ☒ CT = curso – taller ☐ N = clínica ☐ M = módulo ☐ S = seminario	☐ Técnico ☐ Técnico Superior ☒ Licenciatura ☐ Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado	☐ Cirujano Dentista ☐ Cultura Física y Deportes ☐ Enfermería ☐ Medicina ☐ Nutrición ☐ Técnico Superior en Enfermería ☒ Abogado	NINGUNO

Área de formación

ESPECIALIZANTE SELECTIVA CON ORIENTACIÓN EN DERECHO CIVIL Y FAMILIAR

Elaborado por:

MTRO. GUILLERMO ALBERTO OGARRIO SAUCEDO

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización

13 DE SEPTIEMBRE DE 2005

26 DE OCTUBRE DE 2009

Actualizado por:

MTRA. MARÍA TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ

2. PRESENTACIÓN

El contenido gnoseológico o epistemológico del curso, por sus particularidades esenciales integrará el conjunto necesario para que los estudiantes se adentren de una manera singular y específica en el procedimiento familiar, tanto estatal, nacional e internacional, las diversas formas de terminar un conflicto familiar, la naturaleza jurídica del proceso familiar, poder diferenciar las reglas del proceso civil en general con las del proceso familiar en particular, los términos procesales, pruebas, actuaciones y resoluciones judiciales, medios de impugnación, de las actuaciones jurisdiccionales, concatenado con el derecho familiar. Lo anterior posibilitará al alumno aplicar las cuestiones teóricas adquiridas durante el curso, en su vida profesional, como Abogado postulante, Funcionario Público (Secretarios, Jueces, Magistrados, del orden Estatal o Federal, Consejo de Familia, Ministerio Público, Centro de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, Tutores, Curadores, Oficiales del Registro Civil), Catedrático, comprobando, razonando y justificando sus funciones respectivas teniendo como base los conocimientos adquiridos durante su carrera en cuanto a las cuestiones genéricas de derecho, particularmente lo que aprendió a partir del Derecho Familiar, ya que la familia constituye la célula básica de toda sociedad y por ende la institución más sólida en la que se funda el Estado, regula las relaciones entre los miembros de la familia, entre éstos y el resto de la sociedad y del Estado. El Derecho Procesal Familiar contiene las disposiciones legales que regula el procedimiento específico distinto al proceso civil genérico.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Los conocimientos adquiridos posibilitan su aplicación en la vida profesional, como Abogado Postulante Especialista en Derecho Familiar, Jueces y Secretarios para Juzgados Familiares, Magistrados del orden Estatal o Federal, Miembros del Consejo de Familia, de las Unidades de Atención previstas en la ley de Prevención y Atención a la violencia intrafamiliar, Ministerios Públicos relacionados con la materia familiar, tutores, curadores, Oficiales del Registro Civil, Catedráticos, Instituciones de adopción o niños expósitos y abandonados, trámites internacionales en materia familiar (adopciones, derechos de los niños), Asesores en Instituciones Públicas y Privadas sobre Derecho Familiar (Instituto de la Mujer, Derechos de los niños, de la Tercera Edad, indigentes, expósitos o abandonados).

4. SABERES

Saberes Prácticos	El alumno deberá explicar y saber aplicar los procedimientos en el Derecho Familiar que inciden en nuestra vida cotidiana, conocer las acciones que se pueden ejercitar en relación con el derecho familiar, sus presupuestos procesales, prescripción, incidentes, recursos, juicio de amparo, hasta poder formular y tramitar procedimientos relacionados con: - Declaración de estado de interdicción.
--------------------------	--

	- Emancipación. - Declaración de ausencia. - Presunción de muerte. - De la modificación de las actas del Estado Civil. - Nulificación, convalidación, reposición, rectificación, anotación, testadura de las actas del Registro Civil. - Procedimiento Administrativo de corrección actas del Registro Civil. - Divorcio por mutuo consentimiento. - Alimentos. - Ilegitimidad matrimonial por ineficacia, por invalidez e ilicitud matrimonial. - Divorcio necesario, de cada causal, liquidación sociedad legal o conyugal, convivencia. - Autorización de venta de bienes de menores, incapacitados y ausentes. - Excusa de patria potestad. - Del depósito de menores o incapacitados. - Visita y convivencia. - Investigación de Paternidad. - Pérdida de patria potestad y custodia. - Interdicto de retener y recuperar la posesión de hijo. - Adopción. - Adopción Internacional. - Constitución de Patrimonio de Familia. - Procedimiento conciliatorio sobre violencia intrafamiliar. - Acreditar estado de Concubinato. - Y demás juicios relacionados con la materia familiar.
Saberes teóricos	-Principios Procesales del Derecho Familiar, antecedentes históricos, el derecho procesal familiar dentro del ámbito del derecho, el derecho procesal familiar su autonomía y la evolución de los sistemas procesales, el proceso, la comunicación procesal, los términos procesales, pruebas, actuaciones y resoluciones judiciales, medios de impugnación de las actuaciones jurisdiccionales.
Saberes formativos	Al terminar el curso, el alumno identificará, explicará y formulará mediante un examen los principios básicos que integran y organizan el derecho procesal familiar. Por último, formulará el juicio sobre derecho familiar que se le requiera, explicando las diversas etapas procesales hasta su conclusión.

5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

El Derecho Procesal Familiar, dentro del ámbito del Derecho

- Nacimiento del derecho.
- La ubicación del Derecho Procesal Familiar dentro del ámbito del

Derecho Procesal y del Derecho.

- Teoría General del Derecho Procesal Familiar.

El Derecho Procesal Familiar, su autonomía y la evolución de los sistemas procesales.

- El Derecho Procesal Familiar, como una nueva rama del Derecho.
- La autonomía del Derecho Procesal Familiar.
- La importancia del estudio teórico del Derecho Procesal Familiar.
- La evolución de los sistemas procesales.
- Fuentes del Derecho Procesal Familiar.

Efectos de la Ley Procesal en el tiempo y en el espacio.

- Sus efectos.
- Otros sistemas procesales.

Jurisdicción.

- Concepto.
- Naturaleza Jurídica
- Distinción entre acto jurisdiccional, legislativo y administrativo.
- Clasificación.
- Elementos.
- Inmunidad jurisdiccional y el fuero.
- Conflictos de jurisdicción.

Competencia.

- Concepto.
- Diferencia entre competencia subjetiva y objetiva.
- Cuestiones de competencia.
- Diferencia entre conflictos de jurisdicción y cuestiones de competencia.

La acción.

- Concepto gramatical y etimológico.
- Diversas teorías.
- Diferencia entre acción y pretensiones del actor
- Diferencia entre acción y demanda.
- Diferencia entre acción y derecho sustantivo.

Excepción.

- Concepto gramatical y etimológico.
- Clasificación de las excepciones.

- Diferencia entre excepción y defensa.

Proceso.

- Diferentes formas de terminar con un conflicto.
- Proceso, procedimiento y juicio.
- Naturaleza jurídica del proceso familiar.
- Presupuestos procesales.
- La capacidad, la legitimación y la representación.
- Principios procesales.
- Etapas en que se divide el proceso.
- Los sujetos procesales.
- La litisconsorcio.

Los términos procesales.

- Concepto.
- Diferencia entre término y plazo.

La prueba.

- Elemento esencial en el proceso.
- Concepto de prueba.
- Medios de prueba.
- Objeto de la prueba.
- Valoración de la prueba.
- Carga de la prueba.

Actuaciones y resoluciones judiciales.

- Concepto.
- Clasificación.
- Requisitos de las sentencias.
- Sentencia ejecutoriada.
- Sentencia firme.
- Cosa juzgada.
- Ejecución de sentencia.

Medios de impugnación de las actuaciones jurisdiccionales.

- Concepto.
- Distintos medios de impugnación.
- Recursos.
- Incidentes.
- Juicios autónomos de nulidad.
- Juicio de amparo.

6. ACCIONES

Durante el curso deberá el alumno realizar los ejercicios y análisis de casos particulares, precisando desde el escrito inicial de demanda, la competencia, derecho que se pone en ejercicio, las diversas etapas procesales, así como incidentes o recursos que procedan, desde el escrito inicial de demanda hasta la conclusión.

El alumno deberá identificar los procedimientos particulares del Derecho Familiar que del mismo resulten, presentar sociodramas sobre los procedimientos que se suscitan en la materia familiar.

Investigación de campo en las diversas investigaciones científicas, previo cuestionario.

Exposición con rol de liderazgo de cada uno de los alumnos, apoyado por el Maestro, elaborará los procedimientos relativos a:

- Declaración de estado de interdicción.
- Emancipación.
- Declaración de ausencia.
- Presunción de muerte.
- De la modificación de las actas del Estado Civil.
- Nulificación, convalidación, reposición, rectificación, anotación, testadura de las actas del Registro Civil.
- Procedimiento Administrativo de corrección actas del Registro Civil.
- Divorcio por mutuo consentimiento.
- Alimentos.
- Illegitimidad matrimonial por ineficacia, por invalidez e ilicitud matrimonial.
- Divorcio necesario, de cada causal, liquidación sociedad legal o conyugal, convivencia.
- Autorización de venta de bienes de menores, incapacitados y ausentes.
- Excusa de patria potestad.
- Del depósito de menores o incapacitados.
- Visita y convivencia.
- Investigación de Paternidad.
- Pérdida de patria potestad y custodia.
- Interdicto de retener y recuperar la posesión de hijo.
- Adopción.
- Adopción Internacional.
- Constitución de Patrimonio de Familia.
- Procedimiento conciliatorio sobre violencia intrafamiliar.
- Acreditar estado de Concubinato.
- Y demás juicios relacionados con la materia familiar.

ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
1.1 Exposición en clase, entrega de cuestionario sobre lo expuesto. Investigación de campo, previa elaboración de cuestionario. 1.2 Participación con absoluta libertad en clase, exponiendo y razonando los cuestionamientos o aportaciones. 1.3 Formular diversos escritos. 1.4 Examen escrito.	- Presentación de los temas, por medio de acetatos, cañón, cartulinas, videos, sociodramas, expresión verbal y entrega de cuestionarios para los exámenes parciales. - Intervenciones, comentando, razonando y aportando sobre los temas expuestos. - Contenido, limpieza, puntualidad en su entrega. - Respuestas como resultado de los conocimientos adquiridos.	- Familia - Familia en relación con la sociedad y con el Estado. - En el ejercicio profesional. - En los Tribunales. - Procuraduría General de Justicia en el Estado. - Instituciones de carácter público o privado. - En la cátedra.

10. CALIFICACIÓN

Exposiciones.....	25%
Trabajos de investigación.....	25%
Participaciones.....	25%
Exámenes.....	25%

11. ACREDITACIÓN

Asistencia.
Cumplir con las exposiciones, trabajos de investigación, participación activa en clase y aprobar los exámenes parciales

12. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Baqueiro Rojas Edgard	Monografía Derecho de Familia Última edición
-----------------------	--

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- OGARRIO Saucedo, Guillermo Alberto, Derecho Familiar, Editorial Ágata, Segunda Edición, corregida, aumentada y actualizada, Agosto 2004.
- MONTERO Duhalt, Sara, Derecho de Familia, Editorial Porrúa, S.A., Última Edición.
- CHAVEZ Asencio, Manuel F., La Familia en el Derecho, Editorial Porrúa, S.A.; Última Edición.